

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION Y TRATAMIENTO FISIS TERAPIA FISIOUNIVERSAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 19 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Quito a los diez y nueve días del mes de abril del año dos mil diez y siete, siendo las nueve horas cinco minutos, en el local ubicado en la ciudadela Santa Prisca, calle 10 de agosto número N-26-117, intersección calle Vicente Aguirre, edificio Modelo, piso 1, oficina N-26-117, se reúnen sin convocatoria previa, los socios de la compañía **CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION Y TRATAMIENTO FISIS TERAPIA FISIOUNIVERSAL CIA. LTDA.** a saber: **Carlos Javier Guerrero Escobar** por sus propios y personales derechos, propietario de 200 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos. **Freddy Marcelo Morillo Acosta** por sus propios y personales derechos, propietario de 200 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos. **Cearea Elizabeth Enríquez Aldas** por sus propios y personales derechos, propietario de 200 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos. **Silvia Isabel Guerrero Escobar** por sus propios y personales derechos, propietario de 200 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos. Preside la sesión su titular **Freddy Marcelo Morillo Acosta** en su calidad de Presidente y actúa como secretario, el infrascrito Gerente General señor **Carlos Javier Guerrero Escobar**. Por secretaría se informa que a esta junta han asistido sus socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares 00/100 de los Estados Unidos de América, dividido en 800 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar cada una y que se han elaborado los listados de ley. Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los socios antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1. Informe del Gerente General 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Anexos del año 2016, 3. Resultados del Ejercicio. Los socios deliberan sobre los puntos a tratarse y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria por estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en los artículos 119 y 238 de la ley de compañías codificada, por lo que el Presidente declara instalada la sesión y ordena que se conozca y resuelva los puntos en su orden. Sobre el primer punto, se procede a dar lectura por secretaría y es aprobado por unanimidad con abstención del señor **Carlos Guerrero Escobar**. De inmediato se conoce el segundo punto del orden del día sobre los Estados Financieros y se aprueban por unanimidad con la abstención igual del señor **Carlos Guerrero Escobar**. Finalmente se conoce el tercer punto del orden del día relacionado a los resultados del ejercicio, aprobándose conforme los puntos anteriores. No habiendo nada más que tratar se declaró terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se leyó esta acta a los socios quienes la aprobaron y firmaron en señal de conformidad, conjuntamente con el Presidente e infrascrito Gerente General –Secretario que certifica.

f) **Carlos Javier Guerrero Escobar-socio** f) **Freddy Marcelo Morillo Acosta-socio** f) **Cearea Elizabeth Enríquez Aldas-socio** f) **Silvia Isabel Guerrero Escobar-socio** p' **COMPAÑÍA CENTRO INTEGRAL DE**

REHABILITACION Y TRATAMIENTO FISIO TERAPIA FISIOUNIVERSAL CIA. LTDA. f) Freddy Marcelo Morillo Acosta-Presidente f) Carlos Javier Guerrero Escobar – Gerente General-Secretario

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de la compañía.

Quito, 19 de abril del 2017


Carlos Javier Guerrero Escobar
Gerente General-Secretario